



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**

marzo 26, 2025 @ 10:36 am

## México implementará CURP con foto y huellas dactilares para la búsqueda de desaparecidos

*Godoy ha aseverado que las acciones anunciadas para cambios en la CURP, forman parte de la estrategia del Gobierno mexicano para alerta, búsqueda y localización de desaparecidos.*



El Gobierno anuncia que el Banco Nacional de Datos Forenses se conectará a la plataforma única de identidad y que el INE deberá permitir consultas en tareas de investigación.

El Gobierno de México ha anunciado una serie de acciones para hacerle frente a la crisis de desapariciones. Esta mañana, la consejera jurídica de la presidencia, Ernestina Godoy, ha presentado una iniciativa del Gobierno mexicano que incluye la implementación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares, la creación de la Plataforma Única de Identidad y la base nacional de carpetas de investigación de personas desaparecidas y no localizadas.

Así, se ha establecido el uso de la CURP con foto y huellas dactilares de manera generalizada; y las reformas a la Ley General de Población y a la Ley General de Desaparición Forzada con el fin de alertar a todo el país de forma rápida y precisa ante la desaparición de alguna persona.

[México implementará CURP con foto y huellas dactilares para la búsqueda de desaparecidos](#) • [Forbes Política](#) • [Forbes México](#)